

eman ta zabal zazu



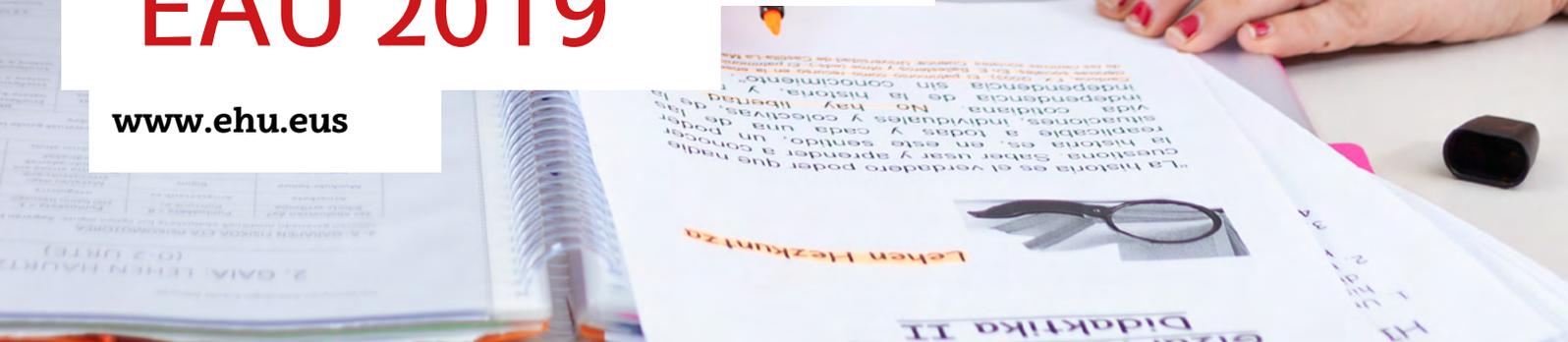
Universidad
del País Vasco

Euskal Herriko
Unibertsitatea

Latín II

EAU 2019

www.ehu.es





Azterketa honek bi aukera ditu. Haietako bati erantzun behar diozu.

Ez ahaztu azterketako orrialde bakoitzean kodea jartzea.

Azterketa honek parte hauek ditu:

- 1. galdera: Testuaren itzulpena: 0-5 puntu.
- 2. galdera: Esaldi baten analisi sintaktikoa: 0-1 puntu.
- 3. galdera: Hiru hitzen analisi morfoloikoa: 0-1 puntu.
- 4. galdera: Lexikoa eta fonetika: 0-1 puntu.
- 5. galdera: Latin-literatura: 0-1 puntu.
- 6. galdera: Erromaren ondarearen iraupena: 0-1 puntu.

OHARRA: Latin-hiztegi batzuek **gramatika-eranskin bat** izaten dute (deklinabideen eta adizkien taulekin, eta abar). **Zilegi izango da erabiltzea**, hiztegiarekin batera, dela eranskina hiztegiaren orrialdeetan dagoela, dela liburuxka solte gisa dagoela. Bestalde, nahi duenak **bi hiztegi** erabil ditzake batera: bat latina-gaztelania eta beste bat latina-euskara.

Este examen tiene dos opciones. Debes contestar a una de ellas.

No olvides incluir el código en cada una de las hojas de examen.

Este examen consta de las siguiente partes:

- Cuestión 1ª: Traducción del texto, que se calificará de 0 a 5 puntos.
- Cuestión 2ª: Análisis sintáctico de una frase: de 0 a 1 punto.
- Cuestión 3ª: Análisis morfológico de tres palabras: de 0 a 1 punto.
- Cuestión 4ª: Léxico y fonética: de 0 a 1 punto.
- Cuestión 5ª: Literatura latina: de 0 a 1 punto.
- Cuestión 6ª: Pervivencia del legado de Roma: de 0 a 1 punto.

NOTA: Algunos diccionarios de latín adjuntan un **anexo gramatical** (cuadros de declinaciones y verbos, etc.). **Se permitirá su uso** junto con el diccionario, ya sea que dicho anexo esté en las propias páginas de este o se trate de un cuadernillo independiente. Por otra parte, se permitirá el uso simultáneo de **dos diccionarios**: uno latino-español y otro latín-euskara.



OPCIÓN A

César ha llegado a Britania y el ejército romano se enfrenta a los britanos.

Nostri, simul atque in arido constiterunt, suis omnibus comitibus consecutis, in hostes impetum fecerunt atque eos in fugam dederunt, neque longius¹ prosequi potuerunt, quod equites cursum tenere atque insulam capere non potuerant. Hoc unum ad pristinam fortunam Caesari defuit. (Caes., *Gall.*, IV, 26).

Notas

- 1) *longius*: es la forma comparativa del adverbio *longe* ('más lejos').

Cuestiones

1. Traducción del texto (con diccionario). 5 puntos
2. Analice sintácticamente la frase siguiente, identificando los sintagmas y las oraciones que la integran: *neque longius ... capere non potuerant.* 1 punto
3. Analice morfológicamente las palabras *omnibus*, *dederunt* y *defuit*. 1 punto
4. Conteste a **una sola** de las dos cuestiones siguientes: 1 punto
 - a) Indique y comente los términos castellanos (patrimoniales o cultismos) que tengan que ver con los términos latinos *ferrum* y *plicāre*. ¿Qué evolución fonética ha habido en ellos del latín al castellano?
 - b) Indique y comente las palabras del euskera que conozca relacionadas con los términos latinos *missum* y *dominica (dies)*.
5. La poesía épica: Virgilio, Lucano. 1 punto
6. Conteste a **una sola** de las dos cuestiones siguientes: 1 punto
 - a) ¿Qué opinión le merece el *Miles gloriosus* de Plauto? Justifique su opinión con detalles que revelen su lectura.
 - b) Traducción y/o breve comentario de las siguientes frases latinas:
Statu quo
Ab intestato
Bis dat qui cito dat
Ibi potest valere populus, ubi leges valent



OPCIÓN B

La reina Dido se afana en los preparativos para cenar con Eneas.

Postquam mensae remotae sunt, optima vina apponuntur. Voces per ampla atria resonant. Lucernae accensae de tecto aurato pendent et facies ardentes noctem flammis vincunt. Regina pateram auream poposcit implevitque mero;¹ tum silentio in regia facto Iovem² precata est ut ille dies felix esset. (Ørberg, II, 66).

Notas

- 1) *mero*: cf. *merum*, *-i*; significa 'vino puro'.
- 2) *Iovem*: cf. *Iuppiter*, *Iovis*; significa 'Júpiter'.

Cuestiones

1. Traducción del texto (con diccionario). 5 puntos
2. Analice sintácticamente la frase siguiente, identificando los sintagmas y las oraciones que la integran: *tum silentio ... felix esset*. 1 punto
3. Analice morfológicamente las palabras *vina*, *ardentes* y *poposcit*. 1 punto
4. Conteste a **una sola** de las dos cuestiones siguientes: 1 punto
 - a) Indique y comente los términos castellanos (patrimoniales o cultismos) que tengan que ver con los términos latinos *rugitum* y *sitem*. Señale su evolución fonética.
 - b) Indique y comente las palabras del euskera que conozca relacionadas con los términos latinos *ficum* y *grānum*.
5. Prosa clásica: Cicerón. 1 punto
6. Conteste a **una sola** de las dos cuestiones siguientes: 1 punto
 - a) ¿Qué opinión le merece el *Miles gloriosus* de Plauto? Justifique su opinión con detalles que revelen su lectura.
 - b) Traducción y/o breve comentario de las siguientes frases latinas:
Curriculum vitae
Sutor, ne ultra crepidam
Nemo tenetur se ipsum accusare
A priori



ZUZENTZEKO ETA KALIFIKATZEKO IRIZPIDEAK CRITERIOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN

LATÍN II

- 1) Traducción del texto latino al castellano o al euskera (con diccionario).
 - Hasta 5 puntos.
 - Se valorará la comprensión del texto latino, la capacidad para verter los conceptos en la lengua de destino y el conocimiento de la gramática latina que revele la traducción.
- 2) Análisis sintáctico de la frase propuesta.
 - Hasta 1 punto.
 - El análisis se deberá hacer tanto sobre la estructura sintáctica del conjunto de la frase como sobre cada uno de sus elementos.
- 3) Análisis morfológico de las palabras señaladas.
 - Hasta 1 punto.
 - Se concretarán los hechos pertinentes de la flexión nominal (género, número y caso) o verbal (persona, número, tiempo, modo y voz), según proceda, teniendo en cuenta que la pregunta se refiere únicamente al valor de la palabra en ese contexto (v.gr.: qué es «hoc» en el texto en cuestión, y no qué puede ser «hoc» haciendo abstracción del contexto).
- 4) Pregunta sobre léxico y fonética. Ejemplos de evolución del léxico latino al castellano o al euskera.
 - Hasta 1 punto
 - Se valorará la diferenciación entre cultismos y términos patrimoniales, el número de palabras citadas y la explicación de las leyes fonéticas que hayan intervenido en cada palabra.
- 5) Pregunta sobre historia de la literatura latina.
 - Hasta 1 punto.
 - El alumno deberá definir el género literario objeto de la pregunta y exponer sus conocimientos sobre el autor o autores en cuestión, tratando especialmente sobre las obras de los mismos que pertenezcan a aquel género literario.
- 6) Se debe responder únicamente a una de las dos opciones (a / b).
 - Hasta 1 punto.
 - a) Lectura de una obra latina traducida.

La pregunta sólo pretende conocer si el alumno ha leído la obra señalada; para ello es preciso que aduzca datos y hechos concretos.
 - b) Locuciones latinas usadas en la lengua culta actual y listado de frases y dichos del latín jurídico.

Se pide la traducción y/o un breve comentario de las frases en cuestión.

NOTA: Algunos diccionarios latinos adjuntan un anexo gramatical (cuadros de declinaciones y verbos, etc) sobre cuyo uso es imprescindible tener un criterio común en todos los tribunales: se permitirá su uso junto con el diccionario, ya sea que dicho anexo esté en las propias páginas de este o se trate de un cuadernillo independiente. Por otra parte, se permitirá el uso simultáneo de dos diccionarios: uno latino-español y otro latín-euskara.